

A stylized, abstract graphic of a palm tree in shades of green. The trunk is a dark green vertical shape at the bottom center. The fronds are composed of several overlapping, curved shapes in lighter shades of green, extending upwards and outwards. The background is a solid, medium green color.

Sudán



Índice

Acrónimos	5
1. Resumen ejecutivo	7
1.1. Resumen del diagnóstico	7
1.2. Resumen de la estrategia	9
2. Estrategia de la Cooperación Española en Sudán 2006-2008	12
2.1. Justificación de la estrategia	12
2.2. Objetivo estratégico global	13
2.3. Marco temporal previsto"	14
2.4. Objetivos y líneas estratégicas	14
2.5. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los actores de la Cooperación Española	21
2.6. Mecanismos para la coordinación y armonización con otros donantes y actores internacionales	21
2.7. Mecanismos para la comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio	22
2.8. Mapa de prioridades	22
3. Proceso realizado para la elaboración y concertación del PAE	23
4. Seguimiento y evaluación del Plan de Actuación Especial	25
4.1. Seguimiento	25
4.2. Evaluación	26
5. Cuadro resumen de prioridades	27
6. Fuentes bibliográficas y documentales	28



Acrónimos

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AH	Ayuda Humanitaria
AMC	Coordinador Gestión de Ayuda
AMIS	African Union Mission in Sudán
AMREF	Fundación de Investigación y Médica en África
BAD	Banco Africano de Desarrollo
BEI	Banco Europeo de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAAFG	Niños Asociados a Grupos o Fuerzas Armadas
CHF	Fondo Común Humanitario
COMESA	Mercado Común del Este y Sur de África
CAP	Convocatoria abierta y permanente
CPA	Acuerdo de Paz Integral
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional
DDR	Desmovilización, Desarme y Reinserción
DGPOLDE	Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, SECI/ MAEC
DPA	Acuerdo de Paz en Darfur
ECHO	Oficina Humanitaria de la Unión Europea
EDF	Fondo Europeo de Desarrollo
EF	Frente del Este
EPA	Acuerdo de Partenariado con Europa
ESPA	Acuerdo de Paz en el Este
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FNUAP	Fondo de Naciones Unidas de Poblaciones...
FMI	Fondo Monetario Internacional
GoS	Gobierno de Sudán
GoNU	Gobierno de Unidad Nacional
GoSS	Gobierno del Sur de Sudán
HAC	Comisión de Asuntos Humanitarios
IDP	Población Interna Desplazada
IFIs	Organizaciones Financieras Internacionales
IOM	Organización Internacional de las Migraciones
IPRSP	Borrador de Documento Estratégico de Reducción de la Pobreza
JAM	Misión de Valoración Conjunta
LE	Línea Estratégica

LRA	Ejército de Resistencia del Señor
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España
MDTF	Fondo Fiduciario Multidonante
MDTF-N	MDTF Nacional
MDTF-S	MDTF Sur
MIC	Ministerio de Cooperación Internacional
MoF	Ministerio de Finanzas
N.A.	No aplicable
NIF	Frente Islámico Nacional
NCP	Partido del Congreso Nacional
OC	Comité de Seguimiento
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OCHA	Oficina del Coordinador de la Ayuda Humanitaria de Naciones Unidas
OE	Objetivos Estratégico
ONU	Organización de Naciones Unidas
OHCHR	Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos
PD	Plan Director
PDF	Fuerzas de Defensa Popular
PMA	Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas
PRS	Estrategia de Reducción de la Pobreza
PRSP	Documento Estratégico de Reducción de la Pobreza
RRP	Programa de Rehabilitación y Reconstrucción
RRR	Regreso, Reintegración y Recuperación.
SC	Consortio de Sudán
SECI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del MAEC
SPLA	Ejército de Liberación de la Gente Sudanesa
SPLM	Movimiento de Liberación de la Gente Sudanesa
SGCASA	Subdirección General de Cooperación con África Subsahariana y Asia de la AECI
UNMAS	Servicio Anti Minas de Naciones Unidas
UNMIS	Misión de Naciones Unidas en Sudán
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
PNUD	Programa de Desarrollo de Naciones Unidas
USD	Dólares americanos
UE	Unión Europea
WAAFG	Mujeres Asociadas a Grupos o Fuerzas Armadas

1 Resumen ejecutivo

1.1. Resumen del diagnóstico

Datos básicos

General	2000	2003	2004
IDH (valor numérico/n.º orden mundial)			0,512 / 141
IPH (% / n.º orden mundial)			32,4 / 59
Población			
Población total (millones)	32.9	34.9	35.5
Crecimiento Población (anual %)	2.1	1.9	1.9
Esperanza de vida al nacer (años)	55.9	56.4	56.5
Tasa de fertilidad (nacimientos por mujer)	4.6	4.3	4.2
Tasa de mortalidad infantil (cada 1.000 nacimientos)	65.0	..	62.6
Tasa de mortalidad, menos-5 (cada 1.000)	97.0	..	91.4
Nacimientos atendidos por personal sanitario (% del total)	87.0
Prevalencia de malnutrición (% niños menos 5)	40.7
Prevalencia de HIV, total (% de población 15-49 años)	..	2.3	..
Asistencia escuela primaria (% bruto)	51.3	57.7	60.1
Asistencia escuela secundaria (% bruto)	26.3	33.2	32.8
Asistencia escuela terciaria (% bruto)	6.1
Ratio niñas/niños en edu. Primaria y secundaria (%)	..	85.6	88.4
Medioambiente			
Superficie (millones de km²)	2.5	2.5	2.5
Área forestal (km²)	704.900
Terreno agrícola (%)	56.3	56.6	..
Emisiones de CO2 (toneladas per capita)	0.2
Uso de energía (kg. de petróleo per capita)	418.8	476.7	..
Importación energética neta (% de uso de energía)	-50.7	-62.3	..
Consumo eléctrico (kWh per capita)	63.0	81.2	..
Economía			
GNI, Método Atlas (billones de US\$)	10.3	15.4	18.7
GNI per capita, Método Atlas (US\$)	310.0	440.0	530.0
PIB (billones de US\$)	12.2	17.8	21.1
Crecimiento PIB (anual %)	6.5	6.0	6.0
Inflación, caída PIB (anual %)	8.4	8.2	10.6
Agricultura, valor añadido (% del PIB)	39.8	42.1	39.3
Industria, valor añadido (% del PIB)	20.0	20.4	24.6
Servicios, etc., valor añadido (% del PIB)	40.2	37.5	36.1
Estado y mercados			
Tiempo requerido para empezar un negocio (días)	..	38.0	38.0
Gasto militar (% del PIB)	2.7	2.2	..
Subscritos a teléfono móvil o fijo (cada 1.000 personas)	12.5	42.0	58.5
Usuarios de internet (cada 1.000 personas)	0.9	26.9	32.1

Fuente: BM, Indicadores de Desarrollo, Abril 2006

Diagnóstico

Los continuos conflictos que ha vivido Sudán y que continúan hoy en día restringen severamente la capacidad del país a desarrollar y mantener su propio crecimiento. El Acuerdo Integral de Paz (CPA), firmado por el Gobierno de Sudán y el Movimiento/Ejército de Liberación de Sudán finalizó con la guerra civil más larga de África (las divisiones religiosas y étnicas unidas a la marginalidad económica y social a que estaban sometidas las regiones del Sur fueron los detonantes del conflicto) y representó una oportunidad única para salir de la espiral de la pobreza.

Desde entonces, las dos partes formaron el Gobierno de Unidad Nacional (GoNU) y el Gobierno del Sur de Sudán (GoSS), las dos estructuras sobre las que se basará el período transitorio de 6 años que contempla el CPA. El apoyo de la comunidad internacional en esta fase es vital para la estabilidad futura del país.

En 2003, otro importante conflicto emergía en la provincia del oeste, Darfur, cuando los dos principales grupos rebeldes se alzaron en armas para combatir lo que ellos llamaron “la discriminación y opresión de la región por parte del gobierno Sudanés”. La situación actual en Darfur, a pesar de los esfuerzos diplomáticos de la comunidad internacional y del despliegue de un contingente militar bajo el mandato de la UA, es muy parecida a cuando comenzó. Prácticamente todos los días se producen enfrentamientos entre los grupos no alineados y las milicias árabes, apoyadas por el Gobierno.

Otros conflictos no menos importantes amenazan igualmente la estabilidad del país. En el Este, con el movimiento rebelde Frente del Este (EF), y en el Sur, cerca de la frontera con Uganda, con el movimiento Ejército de Resistencia del Señor (LRA).

En este contexto, Sudán sigue siendo uno de los países más pobres del mundo, con una pobreza generalizada, unos niveles de mortalidad infantil y maternal de los más bajos del mundo, una alta prevalencia de enfermedades como el SIDA, la

Malaria y la Tuberculosis, una frágil economía de base y unas infraestructuras muy reducidas, por no decir casi inexistentes. Se estima que han muerto unos dos millones de personas, y entre 4 y 6 millones han sido desplazados de sus casas, representando el número más alto de desplazados (IDP) en el mundo.

Los indicadores en educación son también ensombrecedores. La matriculación neta en la enseñanza primaria son los más bajos del mundo, con un 20%, y sólo uno de cada cinco niños asiste a la escuela. Además sólo un 2% de los niños finalizan sus estudios de educación primaria. Las escuelas son mínimas y el nivel de formación del profesorado es bajísimo.

Sudán dispone, a diferencia de muchos países sacudidos por una guerra civil, de los crecientes beneficios petrolíferos que podrían canalizarse hacia un desarrollo sostenible. Este factor incrementaría los ingresos tanto del GoNU como del GoSS.

La agricultura emplea el 80% de la mano de obra y contribuye al 40% del PIB (2004), constituyendo el sector más dominante de la economía. Sin embargo, durante estos últimos años la seguridad alimentaria en Sudán ha ido decreciendo hasta depender casi completamente de la provisión externa de alimentos.

El medio ambiente no ha sido ajeno a tantos años de conflictos. La población rural más vulnerable se ha centrado en las necesidades inmediatas, sin preocuparse de hacer un uso apropiado de los recursos naturales. La Legislación medioambiental es bastante incompleta a todos los niveles y su cumplimiento, muy limitado.

Por otra parte, desde 1997, Sudán ha implementado con éxito un exhaustivo programa macroeconómico controlado por el FMI. La economía ha ido creciendo anualmente del orden del 5-8%, hasta el 2005, debido principalmente, aunque no exclusivamente, al sector petrolífero. Pero la deuda externa se presenta como un obstáculo al futuro crecimiento. Las autoridades sudane-

sas han expresado su deseo de abordar la negociación de los atrasos y el alivio de la deuda bajo el HIPC.

El comercio ha experimentado un sorprendente crecimiento en los últimos años. Si en 2001 representaba el 21% del PIB, en 2004 llegó prácticamente al 40%. Sudán mantiene muy buenas relaciones con China, principal socio del consorcio extranjero que está desarrollando la industria petrolífera, y se ha convertido en el principal socio comercial, absorbiendo casi las dos terceras partes de las exportaciones sudanesas en el 2004.

Se ha mejorado el marco existente para la protección y promoción de los **derechos humanos**, sin embargo, no se observa que haya mejorado de manera significativa la situación.

La percepción de la corrupción es general, aunque el Gobierno está empezando a abordar el asunto. Los primeros pasos se han encaminado a conseguir mayor transparencia en el sector petrolífero mediante el establecimiento de una Comisión Nacional del Petróleo (NPC), aunque queda mucho por hacer por parte del GoNU en cuanto a la transparencia de sus operaciones.

Ventajas Comparativas de la Cooperación Española

La Cooperación Española en Sudán, dado el volumen de recursos comprometido en comparación con otros donantes, debe ser planificada modestamente. La relación bilateral con Sudán debería centrarse en aspectos en los que España, por su experiencia y capacidad, pueda aportar un valor añadido. En el caso concreto de Sudán, este valor añadido lo podría aportar en el área de la **Gobernanza Democrática**, en aspectos como el fortalecimiento institucional, la descentralización y el reparto de competencias; a corto plazo, a través de su experiencia en los Programas de Seminarios Avanzados, tal y como aparece en el PD; y a largo plazo, a través de asistencias técnicas en las administraciones del Sur de Sudán.

En este ámbito, pese a la concurrencia de otros donantes, principalmente la USAID, las necesidades son enormes y no se debe descartar el trabajar bilateralmente, siempre que se realice de forma coordinada con otros donantes y complementando la labor de los agentes de la cooperación española presentes en el terreno.

Los Fondos Fiduciarios Multidonantes (MDTF) o del Fondo Común Humanitario (CHF), que llevan ambos implementando este tipo de programas desde la firma del CPA en mayo 2005, son oportunidades que considerar en este sentido.

Dada la situación de extrema pobreza y de crisis continuas del país, la **Acción humanitaria** seguirá absorbiendo una gran parte del volumen de la ayuda en Sudán. Sería necesario incidir, para hacer de esta actuación una auténtica ventaja comparativa de la cooperación española, tal y como plantea el PD, en mejorar los procedimientos específicos de financiación de las acciones de las numerosas ONGD españolas trabajando en el sector, mediante la definición, bien de acuerdos marco, bien de contratos programa.

1.2. Resumen de la estrategia

El objetivo general de esta estrategia es *contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz a través de iniciativas que atiendan los efectos de la violencia directa, promuevan el fortalecimiento institucional y democrático y garanticen la cobertura de necesidades básicas como la soberanía alimentaria, la salud y la educación.*

El país se encuentra en un proceso de "refundación nacional" muy delicado, a través de los tres acuerdos de paz en marcha (en el Sur, Darfur y Este), y necesitan ahora más que nunca, el apoyo de la comunidad internacional. La situación en Darfur es cada vez más dramática, y los enfrentamientos y ataques a la población civil continúan. Así que el sector del Plan Director que concentrará el trabajo en Sudán a corto plazo será el de **Prevención de Conflictos y Construcción de la Paz**. Son varias las iniciativas que se persiguen:

- El apoyo político y económico a los esfuerzos de la ONU en la consecución de los tres acuerdos de paz, participando en las reuniones de diálogo organizadas a tal efecto y reforzando las dos misiones, Misión de Naciones Unidas en Sudán (UNMIS) y *African Union Mission in Sudan* (AMIS) en el terreno, en su labor de observadores de los “acuerdos de seguridad”. Como ya se ha mencionado, es de vital importancia tratar de consolidar el proceso de paz y propiciar un entorno que permita abordar las cuestiones de desarrollo y reconstrucción.
- Apoyo económico en la recuperación y reconstrucción, principalmente en el Sur de Sudán, que ha sido totalmente devastado durante los largos años de guerra. Son varias las acciones que se pueden emprender en este campo:
 - El apoyo al fortalecimiento institucional y democrático y al proceso de descentralización.
 - El apoyo a la reconstrucción y desarrollo, garantizando la cobertura de necesidades sociales básicas como la soberanía alimentaria, la salud y el saneamiento y la educación.

En este caso, sería muy recomendable, tal como aparece en el Plan África, concentrarse en el desarrollo institucional en sectores clave para el desarrollo de otras líneas de acción como, en nuestro caso, la seguridad alimentaria, la educación y la salud y el saneamiento.

- Atender los efectos más visibles de la violencia sobre la población civil, procurando tanto el reparto de la ayuda humanitaria y alimentaria de emergencia como la protección de los más vulnerables en este tipo de conflictos (seguridad, retorno de refugiados y desplazados, así como su reintegración), principalmente en la región de Darfur y en el Sur.
- Mantener una actitud que favorezca una cultura de paz e impulsar iniciativas encaminadas a la construcción de la misma y a la reconciliación nacional. Estas iniciativas podrán llevarse a cabo tras la inminente apertura de la Embajada de España en Sudán.

Las grandes diferencias entre las distintas regiones del país, con muy distintas necesidades, prioridades y recursos, implica necesariamente la aplicación de estrategias adaptadas a cada una de ellas. Se han elegido dos zonas prioritarias de actuación:

- En primer lugar, la **región de Darfur**: se encuentra en uno de sus momentos más tensos desde que comenzaron las hostilidades, y la crisis humanitaria es prácticamente continua.
- En segundo lugar, el **Sur de Sudán**: se encuentra en pleno proceso de reconstrucción y recuperación tras la firma del acuerdo de paz CPA, el más consolidado y avanzado de los tres vigentes. Es importante, ahora más que nunca, apoyar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción del Sur, articulando propuestas que permitan a la población salir de la espiral de pobreza y dependencia alimentaria, disfrutar de una vida digna y gestionar sus propios recursos.

Prioridades para el alineamiento con el Gobierno de Sudán. Mecanismos de armonización y coordinación con otros donantes. Complementariedad con otros actores de la Cooperación Española

Será necesario prestar una atención más intensa y regular a las actividades de cooperación en el país socio, así como un aumento del control de los asuntos de cooperación en el país y de la coordinación y concertación con otros actores nacionales e internacionales. Para esto se dotará a la Cooperación Española de recursos humanos especializados suficientes que asuman las responsabilidades necesarias vinculadas a todas las fases del programa de cooperación con Sudán, y que aseguren la coordinación de los distintos actores de nuestra cooperación sobre el terreno, así como el establecimiento y mantenimiento de los contactos con los ministerios y administraciones competentes y pertinentes, teniendo en cuenta los sectores que haya priorizado la Cooperación Española.



Se mantendrán reuniones regulares con todos los actores de la Cooperación Española presentes en el país, ONG principalmente, para asegurar así la complementariedad de las acciones. Así mismo, se participará en las reuniones de la comunidad internacional y se mantendrá contacto con los ministerios y las administraciones pertinentes. En este sentido podemos destacar:

- Reuniones mensuales organizadas por el PNUD en el marco de su "Plan de Trabajo", gestionado con el innovador fondo CHF, en el que participan los principales donantes bilaterales, la UE, las agencias de NNUU y una amplia gama de ONG locales.
- Participación en las reuniones organizadas por el BM, en caso de contribuir a los fondos fiduciarios MDTF, surgidos en la Conferencia de Oslo, que contó con la

participación de 400 representantes de más de 60 países y los organismos internacionales más importantes

- La coordinación con la UE. La delegación en Jartum es un actor muy activo en Sudán. Se realizan reuniones con los países miembros.
- Reuniones periódicas con el Ministerio de Cooperación Internacional en Sudán.

El presente PAE se convertirá en el marco de referencia de la Cooperación Española en Sudán, al que podrán sumarse diversos actores: Ministerios, Comunidades Autónomas, Administraciones Locales, Universidades, ONGD, etc. Se pretende, por tanto, que sirva para alinear y conectar esfuerzos, en la medida de lo posible, en las áreas geográficas y sectoriales prioritarias.



2 Estrategia de la Cooperación Española en Sudán 2006-2008

2.1. Justificación de la estrategia

Los conflictos armados que han sacudido al país durante largos años han sido la mayor vulnerabilidad de la problemática sudanesa, y es, en definitiva, la principal causa de la situación de extrema pobreza y el hecho de que sea considerado por el actual Plan Director como País de Atención Especial.

El país se encuentra en un proceso de “refundación nacional” muy delicado, a través de los tres acuerdos de paz en marcha (en el Sur, Darfur y Este), y necesitan, ahora más que nunca, el apoyo de la comunidad internacional. La situación en Darfur es cada vez más dramática, y los enfrentamientos y ataques a la población civil continúan. Así que el sector del Plan Director que concentrará el trabajo en Sudán a corto plazo será el de *Prevención de Conflictos y Construcción de la Paz*.

El PD plantea la necesidad de hacer de España un activo constructor de la paz como una señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y de cooperación. En este sentido, son varias las iniciativas que se persiguen:

- El apoyo político y económico a los esfuerzos de la ONU en la consecución de los tres acuerdos de paz, participando en las reuniones de diálogo organizadas a tal efecto y reforzando las dos misiones UNMIS y AMIS en el terreno, en su labor de observadores de los

“acuerdos de seguridad”. Como ya se ha mencionado, es de vital importancia tratar de consolidar el proceso de paz y propiciar un entorno que permita abordar las cuestiones de desarrollo y reconstrucción.

- Apoyo económico en la recuperación y reconstrucción, principalmente en el Sur de Sudán, que ha sido totalmente devastado durante los largos años de guerra. Son varias las acciones que se pueden emprender en este campo:
 - El apoyo al fortalecimiento institucional y democrático y al proceso de descentralización.
 - El apoyo a la reconstrucción y desarrollo, garantizando la cobertura de necesidades sociales básicas como la soberanía alimentaria, la salud y el saneamiento y la educación.

En este caso, sería muy recomendable, tal como aparece en el Plan África, concentrarse en el desarrollo institucional en sectores clave para el desarrollo de otras líneas de acción como, en nuestro caso, la seguridad alimentaria, la educación y la salud y el saneamiento.

- Atender los efectos más visibles de la violencia sobre la población civil, procurando tanto el reparto de la ayuda humanitaria y alimentaria de emergencia, como la protección de los más vulnerables en este tipo de conflictos (seguridad, retorno de refugiados y desplazados, así como su reintegración), principalmente en la región de Darfur y en el Sur.

- Mantener una actitud que favorezca una cultura de paz e impulsar iniciativas encaminadas a la construcción de la misma y a la reconciliación nacional. Estas iniciativas podrán llevarse a cabo tras la inminente apertura de la Embajada de España en Sudán.

Es importante tener en cuenta las grandes diferencias entre las distintas regiones del país, con muy distintas necesidades, prioridades y recursos, lo que implica necesariamente la aplicación de estrategias adaptadas a cada una de ellas. Se han elegido dos zonas prioritarias de actuación:

- En primer lugar, la **región de Darfur**: se encuentra en uno de sus momentos más tensos desde que comenzaron las hostilidades, y la crisis humanitaria es prácticamente continua. Teniendo en cuenta que la Cooperación Española ha destinado la mitad de los fondos de 2006 en Darfur y que la situación de la población civil es cada vez más preocupante, se justifica la presencia de la Cooperación Española a través de las ONGD españolas asentadas en la zona y de las agencias de NNUU especializadas.
- En segundo lugar, el **Sur de Sudán**: se encuentra en pleno proceso de reconstrucción y recuperación tras la firma del acuerdo de paz CPA, el más consolidado y avanzado de los tres vigentes. Es importante, ahora más que nunca, apoyar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción del Sur, articulando propuestas que permitan a la población salir de la espiral de pobreza y dependencia alimentaria, disfrutar de una vida digna y gestionar sus propios recursos. En este sentido, si la paz llega a consolidarse, se recomienda a medio y largo plazo reforzar los esfuerzos ya emprendidos por la Cooperación Española en relación con la soberanía alimentaria, la educación y la salud y saneamiento. Esta decisión está justificada por las siguientes razones:
 - Tal como aparece en el Plan África, el sector de cobertura de las necesidades

sociales básicas ocupará un lugar preferente y se convertirá en el eje Estratégico de las intervenciones de la Cooperación Española en África, con el objetivo principal de luchar contra la pobreza y contribuir al logro de los ODM.

- Los dramáticos indicadores del país, de los más bajos del mundo.

Como indica el PD, España debe aumentar sus contribuciones a las instituciones financieras multilaterales y a las organizaciones internacionales no financieras, puesto que dichas contribuciones no alcanzan una medida proporcionada a su peso económico. Así mismo, señala que dará prioridad a aquellos organismos capaces de establecer una mejor coordinación con otros organismos multilaterales, con agencias bilaterales y con el Gobierno local. En este sentido, cabría la posibilidad de convertirse en representante del Comité de Seguimiento (hasta el momento hay una plaza vacante para un donante) del MDTF-S, mediante la contribución al mismo, adquiriendo así un papel relevante y visible dentro de la comunidad de donantes, con poder de decisión, liderazgo y mayor capacidad de asistencia técnica. El propio GoSS ha incidido en la necesidad de armonización de los donantes a través de este mecanismo, minimizando así la proliferación de proyectos.

Otro fondo muy interesante en cuanto a coordinación, en el que están involucrados los principales donantes bilaterales y multilaterales, es el CHF.

2.2. Objetivo estratégico global

El objetivo global que identifica y justifica la importante presencia de la Cooperación Española en Sudán y al que pretenden aportar todas las actuaciones y acciones de la misma y sus distintos actores, es: *Contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz a través de iniciativas que atiendan los efectos de la violencia directa, promuevan el*

fortalecimiento institucional y democrático y garanticen la cobertura de necesidades básicas como la soberanía alimentaria, la salud y la educación.

2.3. Marco temporal previsto

En la Conferencia de Oslo, España se comprometió a donar 30 millones de euros durante el trienio 2005-2007, de los cuales ha desembolsado ya, a través de la AECL, unos 17,2 millones, incluyendo las acciones para refugiados sudaneses en el Chad.

Para determinar el marco temporal de la presencia de la Cooperación Española en Sudán, hay que considerar la evolución de los conflictos, especialmente en Darfur. La crisis continúa recrudeciéndose, persisten los esfuerzos diplomáticos por parte de la comunidad internacional para desplegar unas tropas de paz de la ONU, con mandato y medios para proteger efectivamente a los civiles, pero el NCP se niega rotundamente. Se ha reforzado la misión AMIS, con material y personal de las NNUU, pero desgraciadamente no pueden actuar, son sólo observadores. Y mientras tanto, las atrocidades por parte de las milicias árabes Janjawed, sospechosas de ser armadas por el Gobierno, continúan, así como las muertes y los desplazados.

Si la situación sigue como hasta ahora, habría que interrogarse sobre la conveniencia de permanecer en el país con la intensidad de los últimos dos años.

Si, por el contrario, la situación mejora y se consolida la paz, entonces sí que habría que plantearse la necesidad de prolongar la presencia de la Cooperación Española, para apoyar así, en coordinación con la UE y NNUU principalmente, las inmensas necesidades de reconstrucción y desarrollo del país. En este caso cabría la posibilidad de considerar a Sudán como País Prioritario y continuar con las iniciativas a medio y largo plazo en el ámbito de la gobernanza y en los sectores de educación, salud e incluso desarrollo rural.

2.4. Objetivos y líneas estratégicas

OE 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz

LE 7a: Fortalecimiento del papel de España como “constructor de la paz” como señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y de cooperación

►► Actuaciones prioritarias:

- **7.a.165.** Procurar el reparto de la ayuda humanitaria y alimentaria de emergencia en situaciones de guerras o conflictos, especialmente a la población más vulnerable y dando prioridad a las necesidades más urgentes.
- **7.a.167.** Apoyo a la acción internacional a las acciones orientadas hacia el desmantelamiento de las minas existentes, junto a programas de educación en prevención de riesgos en los campos, ayuda a los desplazados internos IDP y refugiados en su retorno, con especial incidencia en la prevención y atención a las mujeres y niños víctimas de los conflictos violentos.
- **7.a.173.** Aumentar las aportaciones voluntarias a los organismos multilaterales.

►► Objetivo específico:

La asistencia humanitaria a la población civil, principalmente de los campos de refugiados, atendiendo a sus necesidades básicas (alimento, agua, letrinas, higiene), así como asistir en todos los ámbitos a los desplazados y refugiados en su retorno, con especial énfasis en las mujeres y los niños.

►► Objetivos horizontales:

La lucha contra la pobreza y la defensa de los derechos humanos, aumentando la seguridad y reduciendo la vulnerabilidad de la población, y la equidad de género, ya que las mujeres son especialmente vulnerables en estas situaciones de conflicto.

■ Zona/s de intervención prioritaria:

La asistencia humanitaria en los campos de refugiados es en la región de Darfur principalmente, y en el Sur, mientras que la asistencia a los retornados se concentrará en el Sur de Sudán y en las regiones fronterizas de Chad y Darfur.

■ Justificación:

Hay que recordar que casi el 70% del volumen de ayuda internacional total en Sudán se destina a ayuda humanitaria. La situación de gran parte de la población es de extrema pobreza. Con el conflicto en Darfur, los campos de refugiados no dejan de aumentar. Por otro lado, Sudán tiene el triste registro de ser el país con mayor número de desplazados del mundo, en una situación de vulnerabilidad absoluta. Tras casi 40 años de guerra, las minas son un grave problema añadido a los desplazamientos de la población especialmente hacia el Sur.

■ Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:

El Gabinete Técnico ha financiado proyectos a varias agencias de NNUU como la FAO, UNICEF, ACNUR, PMA y OIM para la asistencia humanitaria de la población civil y en los campos de desplazados, y para asistir a los que retornan en sus desplazamientos. También ha financiado proyectos a ONGD españolas como Cruz Roja y Save the Children España.

La Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal de AECl ha apoyado iniciativas del FNUAP en la prevención y asistencia a la violencia de género y a ACNUR.

La Cooperación descentralizada ha financiado proyectos de asistencia humanitaria a ONGD españolas como la Cruz Roja Española, Manos Unidas, Médicos Sin Fronteras y Entreculturas.

■ Alineamiento con la estrategia nacional:

No aplicable.

■ Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:

UNMIS creó una la unidad de Retorno, Reintegración y Recuperación (RRR) para asistir a los desplazados espontáneos desde su partida hasta su llegada. Así mismo, ha asistido al GoSS

en la preparación de un Manual de Operaciones para el programa RRR.

■ Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:

Sería muy recomendable que los proyectos financiados por el Gabinete Técnico de AECl a las agencias de NNUU se realizaran a través del Fondo Común Humanitario CHF, explicado en el punto 3.3.b.

También se recomienda dar especial atención al problema de las minas a través del apoyo a UNMIS, que está trabajando en el terreno desde el acuerdo de paz CPA. También en este caso se puede coordinar la acción a través del CHF.

LE 7.b: Apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz

■ Actuaciones prioritarias:

- 7.b.174. Participación del ejército español en operaciones de mantenimiento de la paz en Darfur, bajo mandato de Naciones Unidas (en el caso de que el GoS acepte las peticiones de las NNUU en este sentido).
 - Participación por parte de la Embajada de España en Sudán, en las reuniones de diálogo sobre los tres acuerdos de paz y sobre derechos humanos entre la UE y el Gobierno de Sudán.
 - Apoyo al programa Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR).

■ Objetivo específico:

El objetivo específico es el apoyo político y económico a los esfuerzos de la ONU y bajo el amparo de la UE, en la consecución de los tres acuerdos de paz, participando en las reuniones de diálogo organizadas a tal efecto y reforzando las dos misiones UNMIS y AMIS en el terreno.

■ Objetivos horizontales:

La lucha contra la pobreza, ya que está directamente relacionada con situaciones de conflicto, la defensa de los derechos humanos y la equidad de género, ya que las mujeres son especialmente vulnerables en estas situaciones de conflicto y existen programas DDR específicos para mujeres y niños.

► Zona/s de intervención prioritaria:

En Darfur, la participación del ejército y el apoyo a AMIS, y en el Sur de Sudán el apoyo al programa DDR.

► Justificación:

Ya hemos comentado que la solución al conflicto en Darfur no parece que se solucione a no ser que el GoNU acepte el despliegue de tropas de la ONU en la región. En este sentido son muy importantes los esfuerzos diplomáticos que la comunidad internacional está realizando, y a los que la Embajada de España en Sudán se ha sumado.

Por otro lado, para la consolidación de la paz en el Sur, es imprescindible que los acuerdos de seguridad se cumplan. Así que no hay que escatimar los esfuerzos en el apoyo a los programas de desmovilización y desarme. Tras casi dos años desde la firma de la paz, todavía quedan grupúsculos de rebeldes armados potencialmente peligrosos.

► Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:

El Ministerio de Defensa ha participado en las operaciones de apoyo a la misión de pacificación de la Unión Africana AMIS II, contribuyendo materialmente con 2 aviones C212 y con 5 observadores militares, 2 policías y 2 oficiales destacados en Darfur, Jartum y Addis Abeba.

► Alineamiento con la estrategia nacional:

No aplicable.

► Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:

Dentro del marco del CPA se han nombrado los miembros de la Comisión DDR, pero no se encuentra todavía operativa.

► Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:

Las NNUU a través de la unidad DDR y en estrecha colaboración con UNICEF, que trabaja directamente con el SPLA y tiene dos programas orientados a niños y mujeres. Posibilidad de participar en el fondo CHF.

OE 1: aumentar las capacidades sociales e institucionales (Gobernanza Democrática)

LE 1.a: Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político

► Actuaciones prioritarias:

- 1.a.2. Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de diálogo social.
- 1.a.3. Fortalecimiento de los procesos auto organizativos y el empoderamiento de la sociedad civil (sectores de soberanía alimentaria, educación y salud).

► Objetivo específico:

El objetivo específico en relación con esta LE es promover la igualdad entre los hombres y las mujeres, alentando el buen Gobierno, el progreso y la paz social y fortalecer a los actores locales relacionados fundamentalmente con la educación, salud y saneamiento y soberanía alimentaria.

LE 1.c: Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos

► Actuaciones prioritarias:

- 1.c.11. Fortalecimiento de las capacidades de participación y acceso de la ciudadanía a la actividad de las administraciones públicas.
- 1.c.11.4. Fortalecimiento de la capacidad de planificación y formulación de políticas públicas inclusivas.
- 1.c.12. Descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales.
- 1.c.12.1. Apoyo a los procesos de institucionalización democrática de los entes locales.
- 1.c.12.2. Apoyo a la planificación estratégica y gestión por resultados.

► Objetivo específico:

Incrementar la capacidad del GoSS y de sus Estados, a desempeñar sus funciones públicas

principales, como la buena gobernanza, la capacitación institucional para el desarrollo de estrategias, así como el apoyo al desarrollo de los recursos humanos.

► Objetivos horizontales:

La defensa de los derechos humanos en cuanto que se promulga la democracia, la lucha contra la pobreza y la equidad de género en cuanto que se promueve especialmente la participación de las mujeres.

► Zona/s de intervención prioritaria:

En el Sur de Sudán. Estados de Bahr-el-Ghazal Oeste y Ecuatoria Central. El Sur de Sudán se compone de 10 Estados. Siguiendo los principios de concentración geográfica, se recomienda trabajar en estos dos estados, tanto a nivel estatal como local, reforzando así el impacto conseguido con los proyectos que ONG como Intermón Oxfam, Fundación de Investigación y Médica en África (AMREF), Cruz Roja están desempeñando en educación y salud y saneamiento.

► Justificación:

Como se ha señalado en el diagnóstico, el GoSS, tras la aprobación de la Constitución Temporal del Sur Sudán, en el marco del CPA, se encuentra en proceso de descentralización, de creación de las administraciones y de las instituciones, de formulación de estrategias, etc. En definitiva, la capacidad institucional y de recursos humanos es muy baja. Muchas de las personas que ocupan cargos en las nuevas administraciones e instituciones son los comandantes de la guerra, en ocasiones con muy poca formación.

► Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:

La Dirección General de Cooperación con África Subsahariana y Asia (SGCASA) de AECI (cooperación bilateral) a través del Programa de Seminarios Avanzados en temas de fortalecimiento institucional y gobernabilidad. Más adelante, posibilidad de plantearse las asistencias técnicas.

► Alineamiento con la estrategia nacional: Misión de Valoración Conjunta (JAM).

► Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:

El GoSS y los gobiernos de los Estados del Sur Sudán. Autoridades locales.

► Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:

Sería idóneo contribuir al fondo MDTF-S explicado en el punto 3.3.b.

OE 2: Aumentar las capacidades humanas

Ámbito de actuación 2.1: Derecho a la alimentación: soberanía alimentaria y lucha contra el hambre

LE 2.1.a: Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local (familiar, comunidad y municipio)

► Actuaciones prioritarias:

- 2.1.a.13. Incremento de la producción local familiar diversificada, pequeñas estructuras de transformación y redes de comercialización local que favorezcan el consumo local.
- 2.1.a.17. Desarrollo coordinado de iniciativas de seguridad alimentaria y fortalecimiento de las instancias de gobierno local, para la apropiación y sostenibilidad.
- 2.1.a.18. Acciones dirigidas a la seguridad alimentaria de las mujeres y niñas.

► Objetivo específico:

Apoyar a la población que ya no depende de la ayuda de emergencia, a que asiente sus bases de desarrollo a medio plazo mediante el desarrollo de las actuaciones prioritarias arriba descritas.

► Objetivos horizontales:

La defensa de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la equidad de género en cuanto que se prestará especial atención y dará prioridad a las mujeres más vulnerables.

► Zona/s de intervención prioritaria:

En el Sur de Sudán. Estado de Bahr-el-Ghazal.

► Justificación:

La necesidad de la población a salir del estado de dependencia alimentaria impuesto durante la guerra Norte-Sur. Es importante que la población pueda autoabastecerse, como una primera fase para el desarrollo, y llevar así una vida más digna. El CPA ha permitido el paso de la ayuda de emergencia a la recuperación y reconstrucción.

► Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:

La AECl ha firmado un convenio a tres años (2006-2009) con Intermón Oxfam, y el Gabinete Técnico de AECl ha financiado un proyecto de soberanía alimentaria a Intermón Oxfam a través de la CAP.

► Alineamiento con la estrategia nacional:

El Gobierno regional se encuentra en el proceso de definición de una política agrícola. Intermón Oxfam está formando parte en talleres de planificación estratégica con la presencia del Gobierno regional y otros actores.

► Socios locales identificados como interlocutores Estratégicos:

El gobierno regional y la ONG local HARD.

► Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:

A través del fondo CHF, la UE y el PNUD, se han comprometido a apoyar el programa rehabilitación y recuperación en comunidades post-conflicto, basado en parte en la rehabilitación de las infraestructura agrícolas, con el fin de aumentar la productividad a nivel de comunidad.

OE 2: Aumentar las capacidades humanas

Ámbito de actuación 2.2: Educación

LE 2.2.a: Mejora del acceso universal a la educación

► Actuaciones prioritarias:

- 2.2.a.31. Apoyo preferencial a la educación primaria.

- 2.2.a.33. Actuaciones complementarias en educación secundaria y educación superior.
- Educación no formal.

► Objetivo específico:

Garantizar niveles básicos de calidad y equidad en la educación.

LE 2.2.c: Contribución a la mejora de la calidad de la educación

► Actuaciones prioritarias:

- 2.2.c.35. Mejora de la formación y condiciones del profesorado y del personal educativo.
- 2.2.c.38. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de educación.
- 2.2.c.39. Apoyo a la elaboración y puesta en práctica de planes sectoriales de educación.

► Objetivo específico:

Contribuir al fortalecimiento institucional educativo, a la definición de estrategias sectoriales y a fortalecer las capacidades del personal educativo, a través de la formación y el acompañamiento de sus centros educativos.

► Objetivos horizontales:

La lucha contra la pobreza en cuanto que la educación es un primer paso para salir de la pobreza, y la equidad de género, en cuanto que se incidirá en el acceso a la educación de las mujeres.

► Zona/s de intervención prioritaria:

La zona de intervención es el Sur de Sudán y en concreto la región de El Bahr-el-Gazal.

► Justificación:

Sudán presenta uno de los cuadros más dramáticos de pobreza y vulnerabilidad de los países subdesarrollados. La llegada de la paz en el Sur supone un momento inmejorable para apoyar la reconstrucción y desarrollo a medio largo plazo del país. En este sentido, la educación es uno de los pilares fundamentales para salir de la pobreza.

Justifica a su vez los esfuerzos dedicados a estas LE la nueva situación nacional con la formación del GoSS y la definición de planes

sectoriales para el nuevo Sudán, que nunca más que ahora necesita el soporte y la coordinación con otros actores. En este sentido se ha creado un grupo sectorial de coordinación promovido por el Ministerio de Educación y UNICEF.

► **Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

El principal actor en este caso será la ONG Intermón Oxfam que ha firmado un convenio con la AEI de tres años de duración (2006-2009).

El Gabinete Técnico, a través de la CAP, ha financiado un proyecto de Educación no Formal a Save the Children España.

► **Alineamiento con la estrategia nacional:**

La Estrategia de Educación para el Sur de Sudán se realizará con el apoyo de UNICEF principalmente y con la colaboración de CARE, Windle Trust, Diócesis de Rumbek y Save The Children Gran Bretaña y Suecia.

► **Socios locales identificados como interlocutores Estratégicos:**

Ministerio de Educación del Sur de Sudán.

► **Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:**

MDTF-S y el CHF.

OE 2: Aumentar las capacidades humanas

Ámbito de actuación 2.3: Salud

LE. 2.3.b: Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna

► **Actuaciones prioritarias:**

- **2.3.b.51.** Actividades para promover la participación y co-responsabilidad de los hombres en la salud sexual y reproductiva, paternidad, planificación familiar, salud prenatal, materna e infantil, prevención de enfermedades de transmisión sexual y educación.

- **2.3.b.52.** Servicios de control pre-natal y atención neonatal y post-natal.
- **2.3.b.53.** Mejora de la accesibilidad de las instalaciones sanitarias para las mujeres y atención básica a las mujeres embarazadas y madres por personal capacitado.

► **Objetivo específico:**

Promover la reducción de la mortalidad materna e infantil, mediante la mejora de las instalaciones, de la calidad de la atención y los cuidados sanitarios y tratar de limitar el número de nacimientos:

LE 2.3.c: Mejora de la salud infantil

► **Actuaciones prioritarias:**

- **2.3.c.56.** Prevención y control de las enfermedades relacionadas con la infancia y que causan mayor morbilidad y mortalidad en menores de 5 años: malnutrición, enfermedades respiratorias, diarreas, paludismo y sarampión.
- **2.3.c.57.** Apoyo a los programas de vacunación, nutrición infantil y de educación para la salud en el medio escolar.
- **2.3.c.58.** Favorecer procesos de formación y capacitación de las comunidades para la prevención de enfermedades infantiles.
- **2.3.c.59.** Apoyo a la atención neonatal y formación a personal sanitario que atiende los partos.

► **Objetivo específico:**

Reducir la vulnerabilidad de la infancia ante enfermedades relativamente fáciles de curar.

LE 2.3.d: Lucha contra enfermedades prevalentes (VIH/SIDA, la Malaria y la Tuberculosis) y olvidadas

► **Actuaciones prioritarias:**

- **2.3.d.68.** Participación coordinada en el Fondo Global de lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria.
- **2.3.d.72.** Apoyo a las enfermedades olvidadas.

► **Objetivo específico:**

Reducir la tasa de mortalidad provocada por el SIDA, la Malaria, la Tuberculosis y por enfermedades olvidadas.

►►► **Objetivos horizontales:**

La lucha contra la pobreza, en la medida en que se refuerza el acceso a servicios básicos y se trata de mejorar la calidad de vida entre los más vulnerables y la **equidad de género**, buscando la sensibilización del entorno de las mujeres sobre la importancia de la salud materno-infantil y los hábitos saludables.

►►► **Zona/s de intervención prioritaria:**

La prioridad geográfica general sería en el Sur de Sudán, en los distritos donde trabaja la Cooperación Española, como Bahr-el Ghazal y Ecuatoria Central. En cuanto a las contribuciones a fondos y programas, se destinan a nivel nacional.

►►► **Justificación:**

Sudán presenta uno de los cuadros sanitarios más dramáticos de los países subdesarrollados. La llegada de la paz en el Sur es una oportunidad inmejorable para apoyar la reconstrucción y desarrollo a medio largo plazo del país. En este sentido la salud es un derecho fundamental y condición clave para llevar una vida digna.

Justifica, a su vez, los esfuerzos dedicados a estas LE la nueva situación nacional con la formación del GoSS y la definición de planes sectoriales para el nuevo Sudán, que nunca más que ahora necesita el soporte y la coordinación con otros actores.

►►► **Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

La mejor elección, para abordar las dos primeras LEs en el futuro, será a través de ONGD españolas y mediante convenios. Cruz Roja Española dispone de capacidad humana e infraestructura para abordar las acciones, por supuesto en concertación con otros actores. AMREF España sería otra posibilidad.

Además, el Programa VITA, a través de sus Seminarios Avanzados Especializados, es de gran interés.

►►► **Alineamiento con la estrategia nacional:**

La Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal ha desembolsado 1.000.000 euros en contribuciones de apoyo a la OMS (enfermedades olvidadas, leishmaniasis).

►►► **Socios locales identificados como interlocutores Estratégicos:**

Ministerio de Salud del Sur de Sudán, AMREF Sudán.

►►► **Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:**

En este caso, y para las dos primeras LE, sería muy interesante la participación en uno de los dos fondos comentados, ya que ambos han definido planes y estrategias sectoriales en cuanto a salud. Sería interesante coordinar con el DFID, bastante activo en este sector.

OE 2: Aumentar las capacidades humanas

Ámbito de actuación 2.6: Acceso al agua potable y saneamiento básico

LE 2.6.a: Acceso al agua potable y saneamiento básico

►►► **Actuaciones prioritarias:**

- **2.6.a.95.** Apoyo al diseño e implementación de políticas y normativas comunitarias, locales, nacionales e internacionales que aseguren el acceso equitativo y su uso eficiente.
- **2.6.a.96.** Protección de recursos hídricos y gestión de estos con criterios de sostenibilidad medioambiental
- **2.6.a.98.** Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua, e saneamiento y depuración.

►►► **Objetivo específico:**

Reducir la incidencia de las enfermedades hidrosanitarias relacionadas con el agua mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión y mantenimiento de los sistemas de saneamiento en el Sur, región de Ecuatoria Central.

►►► **Objetivos horizontales:**

La lucha contra la pobreza, ya que el acceso al agua es fundamental para salir de la pobreza, la



defensa de los derechos humanos y la equidad de género, en cuanto que las mujeres desempeñan un papel relevante en el aprovisionamiento y manejo del agua, y la sostenibilidad medioambiental en cuanto a que se promueve una gestión sostenible del agua.

► **Zona/s de intervención prioritaria:**

Distrito de Terekeka. Estado de Ecuatoria Central.

► **Justificación:**

Sudán presenta uno de los cuadros sanitarios más dramáticos de los países subdesarrollados. La llegada de la paz en el Sur es una oportunidad inmejorable para apoyar la reconstrucción y desarrollo a medio largo plazo del país. En este sentido el acceso al agua y saneamiento es un derecho fundamental y condición clave para llevar una vida digna.

Justifica a su vez los esfuerzos dedicados a esta LE la nueva situación nacional con la formación del GoSS y la definición de planes sectoriales para el nuevo Sudán, que nunca más que ahora necesita el soporte y la coordinación con otros actores. En este sentido, AMREF Internacional, una organización con el 97% del personal africano y con mucha experiencia en África, está asesorando al nuevo Ministerio de Salud del Sur Sudán en la definición de sus políticas y estrategias nacionales de salud.

► **Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

AMREF España será la encargada de ejecutar el proyecto financiado a través de la Convocatoria de Subvenciones a proyectos.

► **Alineamiento con la estrategia nacional:**

Política Nacional de Salud del Sur Sudán 2006-2011.

► **Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

El Ministerio de Sanidad del Sur Sudán y la ONG local AMREF Sudán.

► **Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales:**

En el fondo MDTF-S hay programado un programa sectorial sanitario.

2.5. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los actores de la Cooperación Española

El presente PAE se convertirá en el marco de referencia de la Cooperación Española en Sudán, al que podrán sumarse diversos actores: Ministerios, Comunidades Autónomas, Administraciones Locales, Universidades, ONGD, etc. Se pretende, por tanto, que sirva para alinear y conectar esfuerzos, en la medida de lo posible, en las áreas geográficas y sectoriales prioritarias.

Teniendo en cuenta el volumen de ayuda comprometido en Sudán durante el trienio 2005-2007, será fundamental prestar una atención más intensa y regular a las actividades de cooperación en el país socio, así como un aumento del control de los asuntos de cooperación en el país y de la coordinación y concertación con otros actores nacionales e internacionales. Para esto será necesario dotar a la Cooperación Española de recursos humanos especializados suficientes que asuman las responsabilidades vinculadas a todas las fases del programa de cooperación con Sudán y aseguren la coordinación de los distintos actores de nuestra cooperación sobre el terreno. Esta tarea se verá facilitada por la apertura de la Embajada de España en el país. El personal de la cooperación española responsable de la cooperación en Sudán deberá mantener reuniones regulares con todos los actores de la Cooperación Española presentes en el país, ONGD principalmente, para asegurar así la complementariedad de las acciones.

2.6. Mecanismos para la coordinación y armonización con otros donantes y actores internacionales

Tras la firma del CPA, la comunidad internacional celebró la Conferencia de Oslo, donde se reunieron 400 representantes de más de 60 países y los organismos internacionales más importantes. Éste ha sido el primer compromiso firme de coordinación y armonización de acciones por parte de la comunidad internacional. De

la conferencia surgió la idea de los fondos fiduciarios MDTF, ya comentados.

Por otro lado, el PNUD gestiona otro fondo innovador, el CHF, en el que participan los donantes bilaterales más importantes, la UE y las principales agencias de las NNUU, que trabajan con una amplia representación de ONG locales.

El personal responsable de la cooperación española con Sudán deberá participar en todas las reuniones de la comunidad internacional, así como estar en contacto con los ministerios y las administraciones pertinentes:

- Reuniones mensuales organizadas por el PNUD en el marco de su "Plan de Trabajo", gestionado con el fondo CHF.
- Participación en las reuniones organizadas por el BM, en caso de contribuir al fondo MDTF. Si con la contribución, España consigue formar parte del Comité de Seguimiento, deberá también asistir a las reuniones mensuales que organiza. Además, el Consorcio de Sudán (SC) se reúne una o dos veces al año para analizar los progresos y discutir sobre las prioridades futuras y las necesidades de financiación. El Consorcio convoca al GoNU y al GoSS, a todos los donantes, al BM, FMI, NNUU y a representantes de la sociedad civil y el sector privado.
- La coordinación con la UE. La delegación en Jartum es un actor muy activo en Sudán. Se realizan reuniones con los países miembros.
- Reuniones periódicas con el Ministerio de Cooperación Internacional en Sudán.

Dado el avanzado grado de coordinación existente en Sudán, y suponiendo que la presencia de la Cooperación Española continuará más allá de la validez del PAE, será necesario dotar a la cooperación española de recursos humanos especializados suficientes que asuman las responsabilidades vinculadas a todas las fases del programa de cooperación con Sudán y aseguren la coordinación con los otros donantes presentes en el país.

2.7. Mecanismos para la comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio

Será el personal técnico responsable de la cooperación española con Sudán quien se encargue de mantener contactos con los ministerios y administraciones competentes y pertinentes, teniendo en cuenta los sectores que haya priorizado la Cooperación Española.

Además comunicará cualquier aspecto que pueda relevar en el trabajo de nuestras ONGD presentes en el terreno. De la misma manera, las ONGD informarán de cualquier aspecto relevante en las administraciones locales.

2.8. Mapa de prioridades

En el mapa de Sudán que se muestra en el anexo, se indica en azul la nueva división del país entre el Norte y el Sur. Tras la firma del CPA, el Sur ha quedado dividido en 10 Estados, a saber: Bahr-el-Ghazal Norte, Bahr-el-Ghazal Oeste, Warab, Unidad, Nilo Alto, Lagos, Ecuatoria Oeste, Ecuatoria Este, Jonglei y Bahr-el-Jebel, donde se encuentra la capital del Sur, Juba.

Las regiones elegidas para la concentración de la cooperación española son: la región de **Darfur**, principalmente en las zonas fronterizas con Chad, donde los desplazamientos de la población son frecuentes y existen gran número de campos de desplazados.

En la zona sur, la concentración de la cooperación se realizaría a tres niveles: nacional, estatal y local. Nacional, en el caso de participar en el fondo MDTF-S, y en los Estados de Bahr-el-Ghazal y Bahr-el-Jebel a nivel regional y local.

Véase mapa anexo de este documento, disponible en:

www.maec.es

(Menú principal: Cooperación Internacional > Publicaciones y documentación)

3 Proceso realizado para la elaboración y concertación del PAE

En primer lugar, se procedió a la búsqueda bibliográfica y documental, en bibliotecas y en Internet, sobre la situación del país. Toda esta información se complementó con diversa documentación sobre Sudán, recibida desde la AECl. Así mismo, se ha recibido de la DGPOLDE la información relativa a la historia de la cooperación española en Sudán.

También he mantenido contactos por correo electrónico con el Sr. Alberto Eissman de Intermón Oxfam, cuya sede se encuentra en Nairobi.

Por otra parte, antes del viaje a Jartum, se mantuvieron varias entrevistas en Madrid con:

- Sr. Josep Ferré, director de AMREF España.
- Sra. Elena, de MSF en España.

El proceso de consulta que se desarrolló a lo largo de una visita a Jartum, entre el 5 y 11 de diciembre, con la inestimable ayuda de la Embajada Española en Sudán, permitió mantener el contacto con un amplio número de personas de diferentes organismos e instituciones:

- Sra. Goscia Lachuk, jefa de la Sección Política, Delegación de la Comisión Europea.
- Sr. Eulogio Montijano, coordinador de Políticas de Desarrollo, Delegación de la Comisión Europea.
- Sra. María Horno, coordinadora de Programas, Delegación de la Comisión Europea.

- Sr. Antonio Velasco, jefe de la Oficina ECHO.
- Sra. Imma Esteban, adjunta al Jefe de Misión de MSF España.
- Sres. Fernando Burguillos y Sergio Martín, jefe de Misión Saliente y Entrante, respectivamente, de Cruz Roja Española.
- Sr. Mohamed Osman Hilali, director de la Unidad de Gestión y Coordinación del Ministerio de Cooperación de Sudán.
- Sr. Afiz Faiz, director de la Oficina del Banco Mundial.
- Sr. Enrico Gaveglia, jefe de la Unidad Financiera de la Oficina del PNUD.
- Ltc. José de Andrés Cuadra, apoyo de la UE a la misión AMIS II.


En último lugar, y según la información recopilada, las entrevistas y visitas, se ha elaborado el análisis del contexto y de vulnerabilidades, se ha expuesto el estado de los procesos de coordinación y concertación de los distintos actores de la cooperación, y se ha elaborado la estrategia del primer borrador del PAE para Sudán.

Tras las revisiones y observaciones realizadas desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE)¹, así como las necesarias revisiones y aprobación por parte de la AECl, el documento borrador final fue circulado a todos los actores de la Cooperación Española a través de los órganos consultivos de la misma (Consejo de Cooperación al Desarrollo, Comisión

¹ Las revisiones de la DGPOLDE se realizan desde el punto de vista metodológico y para garantizar la secuencia lógica estratégica, no entrando a determinar la parte de contenidos del Plan de Actuación Especial (PAE).

Interterritorial y Comisión Interministerial), estableciéndose un plazo de tiempo para que se remitieran comentarios y observaciones que han sido valorados e incorporados tanto al debate como de cara a la elaboración del documento final.

El Plan de Actuación Especial de Sudán ha sido presentado por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional ante la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados el 22 de febrero de 2007.



4 Seguimiento y evaluación del Plan de Actuación Especial

Los Documentos de Estrategia País, para países prioritarios, y los Planes de Actuación Especial, para países preferentes y de atención especial, están insertas en el ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación al desarrollo española, por lo que serán objeto de seguimiento sistemático y serán sometidos a evaluaciones Estratégicas de país cuando así corresponda, entendiendo ambos ejercicios como actividades complementarias.

4.1. Seguimiento

Se dará seguimiento a los Documentos de Estrategia País y Planes de Actuación Especial de la Cooperación Española por medio de dos ejercicios, uno a medio término (en el plazo intermedio de la implementación de la Estrategia) y otro en la última etapa de implementación (a fin de alimentar el siguiente ciclo de planificación).

En este caso particular, se realizará un ejercicio de seguimiento a este Plan de Actuación Especial en el segundo semestre de 2008.

El objetivo general del seguimiento de las estrategias geográficas será orientar el proceso de toma de decisiones sobre la continuidad y/o reorientación de la estrategia y de su aplicación, en la medida en que estas estrategias deben ser documentos vivos con la flexibilidad suficiente para identificar nuevas oportunidades Estratégicas que mejoren la eficacia de nuestra cooperación. De esta forma, el seguimiento se concibe como una herramienta al servicio de la

gestión relacionada con el desarrollo y la aplicación de las estrategias, que a la vez también permite disponer de información útil y relevante, tanto para su evaluación como para la planificación de intervenciones futuras.

El seguimiento a las estrategias geográficas se realizará a través de la aplicación de unos **protocolos de seguimiento** específicamente diseñados para tal fin, y cuyo objetivo es facilitar la recogida y sistematización de la información necesaria para el seguimiento y evaluación de la política de cooperación española de forma oportuna, eficiente y eficaz.

El seguimiento se realizará en **tres ámbitos**:

a) **Contexto de la intervención: actualización del diagnóstico**

El seguimiento de las estrategias geográficas permitirá actualizar periódicamente los valores de los indicadores en los que se ha basado su diagnóstico y los análisis realizados, evolución que debe revisarse para comprobar hasta qué punto la estrategia propuesta se sigue adecuando a las necesidades de la población.

b) **Dimensión estratégica: indicadores de aplicación**

La correcta interpretación y aplicación de los principios establecidos en la herramienta para la elaboración de las estrategias geográficas sirven de referente para determinar la calidad de estos documentos y su eficacia, a la hora de aplicarlos,

para la consecución de los objetivos de coherencia de las actuaciones y coordinación entre actores para los que han sido diseñadas, la aplicación de los principios de la declaración de París (apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados, responsabilidad mutua), etc.

c) **Ejecución de la estrategia: indicadores de ejecución o de realización**

Las estrategias definen básicamente líneas Estratégicas para, durante su periodo de vigencia, orientar y coordinar a los actores de la cooperación española de cada país en el diseño y puesta en marcha de sus actuaciones. Por tanto, el seguimiento de la ejecución operativa de las estrategias no corresponde a este nivel de planificación,

sino al de la programación operativa (que actualmente se encuentra en proceso de desarrollo) y al de las intervenciones en sí mismas. No obstante, el seguimiento del nivel operativo deberá vincularse al seguimiento de este nivel Estratégico.

4.2. Evaluación

La DGPOLDE anualmente establece su plan de evaluaciones Estratégicas, entre las que se define un número de evaluaciones país a ser realizadas. Estas evaluaciones son parte del ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica geográfica y serán complementarias a los ejercicios de seguimiento allá donde se realicen.

5 Cuadro resumen de prioridades

Objetivos y líneas estratégicas priorizadas en el PAE de Sudán

LE 1.a.	Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político
LE 1.c.	Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos
LE 1.d.	Otras actuaciones relacionadas
LE 2.1.a.	Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local (familiar, comunidad y municipio)
LE 2.2.a.	Mejora del acceso universal a la educación
LE 2.2.c.	Contribución a la mejora de la calidad de la educación
LE 2.3.b.	Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna
LE 2.3.c.	Mejora de la salud infantil
LE 2.3.d.	Línea Estratégica Lucha contra enfermedades prevalentes (VIH/SIDA, la Malaria y la Tuberculosis) y olvidada
LE 2.6.a.	Acceso al agua potable y saneamiento básico
LE 7.a.	Fortalecimiento del papel de España como “constructor de la paz” como señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y de cooperación
LE 7.b.	Apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz

Claves

- Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades sociales e institucionales
- Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas
- Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas
- Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental
- Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales
- Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres
- Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz



6 Fuentes bibliográficas y documentales

Joint Assessment Mission, Volumen 1. Framework for Sustained Peace, Development and Poverty Eradication. Marzo 2005.

Joint Assessment Mission, Volumen 2. Framework for Sustained Peace, Development and Poverty Eradication. Marzo 2005.

Joint Assessment Mission, Volumen 3. Framework for Sustained Peace, Development and Poverty Eradication. Marzo 2005.

Informe de Desarrollo, Banco Mundial, abril 2006.

Ongoing and Planned EC Development Intervention for Sudan. Situation March 2006.

Country Strategy Paper and National Indicative Programme 2005-2007, EU and Sudan.

Draft Country Strategy Paper EU 08-13.

Draft National Indicative Programme EU 08-13

United Nations Workplan 2006 PNUD.

Informe Desarrollo Humano 2005 PNUD.

Sudan Multi Donor Trust Funds First Progress Report, febrero 26, 2006.

MDTF Paris Presentation Final may 2005.

Mid Term Progress Report for the Sudan Common Humanitarian Fund, Reporting Period February 2006-July 2006.

Sudan Post-Conflict Community Based Recovery and Rehabilitation Programme – RRP, Briefing note.

The CPA Monitor, September 2006.

Policy Report, To Save Darfur. International Crisis Group. Marzo 2006.

Sudan Humanitarian Overview, Volumen 2, Issue 8, UN Ocha.

Sudan Operations, 3 december 2006, ACNUR.

Darfur Humanitarian Profile No.23, april 2006, ACNUR.

Darfur Humanitarian Profile No.25, october 2006, ACNUR.

Plan África 2006-2008, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

PACI 2005, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

GoSS Aid Strategy 2006-2011, november 2006.

Budget Sector Working Groups, Terms of Reference, Ministry of Finance and Economic Planning, November 2006.

Southern Sudan Interim Health Policy 2006-2011, Draft December 2005.

AMREF Sudan Strategy, april 2006.

Informe de la Relatora Especial sobre la situación de Derechos Humanos en Sudán, E/CN.4/2006/111, 11 de enero de 2006.

Comisión Africana: Declaración verbal de Amnistía Internacional sobre la situación de los derechos humanos en África, Amnistía Internacional, noviembre 2006.

Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International 2006, noviembre 2006.

Sudan: Country Engagement Plan, DFID.

Strategy Statement 2006-2008, USAID, december 2005.

Nota: La bibliografía es indicativa, no exhaustiva.